ACTA CUADRAGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 8 de enero de 2018, siendo las 16:11 horas, se reunió el Concejo Municipal de Cerrillos, con la asistencia de los señores, señoras y señoritas concejales/as doña Orfilia Castro Tobar, quien la presidió, don Guillermo Reeves Iriarte, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Lidia Rojas Acevedo, doña Roxana Muñoz Daza y don Juan de Dios Jiménez Retamal y el alcalde (S) don Daniel Caro Acevedo. Y en calidad de Ministro de fe, la señora Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMAS DE TABLA

1. Medios para el Funcionamiento del Concejo

Se le dio la palabra al Alcalde (S) señor Caro Acevedo, quien manifestó que el municipio debe proveer al Concejo de todos los materiales que requiere para su funcionamiento, dentro de las restricciones que imponga el presupuesto municipal. En virtud de que el Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal ya tiene definido los medios para aquello, se determinó no hacer variaciones por el momento, independiente de que en el transcurso del año eventualmente se pudieran hacer cambios, moción que luego de ser discutida, fue sometida a votación.

ACUERDO N°197

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, mantener los medios establecidos en el Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, durante el presente año.

2. Patente de Alcohol

Se presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de renovación para el 1er. Semestre del 2018, de la patente de alcohol Categoría A, rol 400532, cuyos antecedentes se encuentran contenidos en el Ord. N°404/002/2018 del Departamento de Patentes Comerciales, el que en fotocopia, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó la propuesta en tabla, la Jefa del Departamento de Patentes Comerciales, doña María Paz Bustamante Zúñiga, quien además, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Finalmente, fue sometida a votación.

ACUERDO N°198

El Concejo Municipal por aprobó por unanimidad, la renovación para el 1er. Semestre del 2018, de la patente de alcohol Categoría A, rol 400532.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

3. Función a Honorarios

Por indicación del alcalde (S) señor Caro Acevedo, este punto de tabla fue retirado de la discusión.

4. Varios

a) El concejal señor Jiménez Retamal, presentó un set de fotografías tomadas en calle Salomón Sack, que demuestran lo denunciado en sesión anterior, de vehículos mal estacionados en la vereda, de falta de aseo y podas, contrario a la informado por la Dirección de Tránsito, como resultado de la fiscalización efectuada. Además sugirió, enviar una nota a Carabineros para que limpien su vereda, puesto que les corresponde.

b) La concejala señorita Figueroa Garrido, hizo entrega al Concejo Municipal, del acta de la sesión del Consejo de Seguridad Pública, celebrada con fecha 14 de diciembre de 2017, en la que se debatió ampliamente el tema de la violencia intrafamiliar en Cerrillos, de un alto índice de ocurrencia y la propuesta por ella presentada para enfrentarla. También se informó que en la próxima sesión que este Consejo celebre, la Fiscalía presentará las estadísticas que maneja sobre el tema, en lo que le compete y se espera recibir propuestas de las instituciones que conforman ese Consejo para analizarlas, tendientes a elaborar un programa para enfrentar este delito.

Finalmente, la concejala señorita Figueroa Garrido, insistió en las peticiones de informes presentadas en este Concejo y que aún no ha recibido respuestas, agregando que hará la presentación a la Contraloría General de la República por el incumplimiento a esta obligación por parte del municipio.

c) La concejala señor Rojas Acevedo, reiteró su petición de exigir a las empresas la limpieza de sus veredas. La concejala señorita Castro Tobar, insistió en señalar que a través de la página web no se tiene acceso a las ordenanzas municipales. Se le informó que se le envió a su correo electrónico, el link en el cual se accede a esos documentos.

El Concejo Municipal determinó derivar a la Comisión de Régimen Interno la revisión de las ordenanzas municipales.

d) La concejala señorita Castro Tobar, presentó la carta denuncia de un apoderado de la sala de kínder de la escuela Pedro Aguirre Cerda, por el mal estado del piso, señalando que ya hubo un accidente, pidiendo su evaluación y posterior reparación. El mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

e) Suscripción de Convenios

Se presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de suscribir el Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de la

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, que considera un aporte de $30.384.804.- y a su vez, la suscripción del Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, que considera un aporte de $29.476.904.-, ambos por exceder las 500 U.T.M. Fotocopia de los señalados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Se le dio la palabra a la encargada de los programas antes mencionados, doña Katherine Alegría Vera, quien además de exponer sus detalles, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Luego de ser discutido el tema, fue sometida a votación la suscripción de ambos convenios.

ACUERDO N°199

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la suscripción del Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, que considera un aporte de $30.384.804.- y a su vez, la suscripción del Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, que considera un aporte de $29.476.904.-

f) La concejala señorita Figueroa Garrido, observó los oficios recibidos de la Contraloría General de la República por reclamos de personas que tienen que recurrir a esa instancia para que les cursen sus pagos, señalando que este actuar atenta en contra de la imagen de esta institución.

g) La concejala señorita Castro Tobar, pidió agilizar el pago de la dieta que le corresponde a los señores concejales, solicitud a la que se sumó la concejala señora Rojas Acevedo.

h) El concejal señor Reeves Iriarte, consultó respecto a la continuidad de la entrega de entradas a la piscina, respuesta que quedó pendiente y la concejala señorita Figueroa Garrido, reclamó por la no entrega de entradas para los fines de semana.

Siendo las 17:03 horas se dio por finalizada la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

MARIA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJAL

LIDIA ROJAS ACEVEDO
CONCEJAL

ROXANA MUÑOZ DAZA
CONCEJALA

JUAN DE DIOS JIMENEZ RETAMAL
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal